



ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR 2017

En Santiago, a 10 días del mes de abril de 2017, el Liceo de Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona de la comuna de Maipú, constituye su Consejo Escolar según ordena la Ley 19.979/2004 y el Decreto 24/2005.

Este Consejo Escolar cuenta con carácter informativo, consultivo y propositivo para el presente año.

Los abajo firmantes constituidos como Consejo se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para favorecer la participación responsable de todos sus estamentos al interior del establecimiento y colaborar con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Para el cumplimiento de lo anterior se establece la elaboración de un plan de trabajo, definir líneas de acción que lo orienten y reglamentar su modo de funcionamiento.

Por constancia firman:

Nombre y apellidos	Estamento	Cargo	Firma
Juan Muñoz	Presidente C. de Padres	Presidente	
Leontina Franzblada	Profesores	Representante de los Profesores	
Angélica Fernández	Centro de Padres	Presidente	
Alicia Encina	No docentes	Representante de los no docentes	
Ma Teresa Aranda	Orientador	Encargada de C. Escolar	
Victor Rojas Valdovinos	Directa	Directa	
Verónica Labin	Empleador	Encargada de Consejo Escolar	

